

Jornada Nacional 2016 de Instructores y Jefes Sectoriales de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria

Centro de Formación Rural / Saladillo (Buenos Aires) - 07 / 08 y 09 de Septiembre 2016

Las Prácticas Profesionalizantes en la Educación Agraria

“Inicio al Ejercicio Profesional”

Documento de orientación docente para la organización del proyecto de 7º año y el plan anual de (PP)

Ing Agr José María Cagigas

Asesor de la DEA

“La educación agraria en el contexto social y productivo”

Para formar un técnico agropecuario se debe generar una trayectoria especial, que permita desarrollar integralmente a los jóvenes participantes de la oferta educativa, cumpliendo con los lineamientos curriculares propios del nivel y específicos de la especialidad. Se promoverán acciones organizadas por cada escuela en su radio de influencia, del cual asimilara sus características sociales y productivas, dando valor a la cultura y tradiciones que identifican el espacio rural.

La escuela agraria esta llamada a resolver la mejor educación posible para los estudiantes, en valores, educación y trabajo, también es su misión ejercitar el desarrollo ciudadano y el acceso a trabajos dignos.

Internamente cada escuela agraria debe buscar sin cesar una sólida formación general y científica tecnológica, que permita a los estudiantes interpretar los fenómenos ocurrentes en las diferentes y cambiantes fases de producción y agregado de valor y resolver desde la formación específica los problemas emergentes en los diferentes procesos.

La construcción del conocimiento y la mejor calidad educativa para que los egresados puedan tomar las mejores decisiones futuras son objetivos a alcanzar.

El actual escenario, esta convocando a la educación agraria, históricamente y paulatinamente se fueron consolidando acciones, pero es evidente que hay un mayor acercamiento escuela y contexto. Desde las escuelas se construyen vínculos educación-trabajo por medio de estrategias didácticas acordadas por ambas partes.

El sistema socio-productivo abre sus puertas en demanda de mejorar la preparación de los estudiantes en la operatividad de los sistemas productivos destacando las capacidades básicas de nuestros egresados.

Este feliz encuentro es una posibilidad para construir juntos el desarrollo territorial y la calidad de vida por medio del ejercicio profesional de los apresados.

Sin perder de vista esta oportunidad es muy importante trabajar la oferta y la demanda, la oferta educativa consolidada en la tecnicatura en “Producción Agropecuaria” y su ubicación efectiva en los diferentes sistemas productivos demandantes de mano de obra, se abre la necesidad de dialogo.

En este dialogo se deberá considerar las posibilidades de trabajar una mejor formación integral de los estudiantes con esta vocación, generar en ellos expectativas considerando que en el país es posible concretar políticas de crecimiento y desarrollo territorial que demandaran de mano de obra calificada de perfil técnico.

Las escuelas agrarias enfrentan este desafío desde sus diferentes formatos, promueven los principios básicos de la formación integral de los estudiantes y a su vez convertirse en instituciones referentes del desarrollo local.

Hoy el rol directivo debe considerar acciones de intenso trabajo para posicionar la escuela en el contexto, para responder a las expectativas de los alumnos "demandantes", y a la participación en la toma de decisiones en la política de desarrollo territorial.

Esta propuesta estimulará en cada Institución Educativa la organización de un espacio específico, para recrear un sistema de observación permanente del medio o contexto (área de extensión, de educación no formal, de la escuela).

Es importante monitorear la evolución de los sistemas de producción del medio, las estrategias y proyectos que los organismos e instituciones referentes promueven, las demandas laborales, el impacto de ingreso de los técnicos al

Educación Secundaria Agraria Objetivos

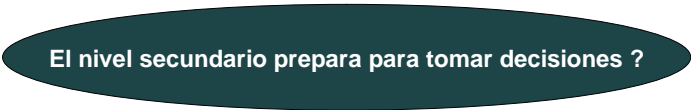
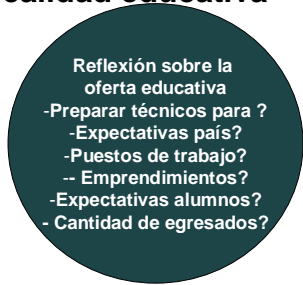
- **Garantizar terminalidad del nivel con calidad educativa considerando:**

1º Formación ciudadana

2º Capacidad de continuar estudios

3º Preparar para el trabajo... Prácticas

- **Posicionar la oferta educativa... Identidad - ejes ... y el futuro técnico.**



mundo del trabajo, las demandas de capacitación de mano de obra específica, los avances de la inclusión de las tecnologías, los avances de la ciencia y la experimentación en los diferentes campos de la producción agropecuaria, la industria y la agroecológica.

La escuela de esta manera, identificará las diferentes situaciones que enriquecerán la tarea educativa.

Se generarán así espacios de intercambio y de resolución de la problemática de desarrollo local e inclusión social.

Estos espacios o ambientes de trabajo serán lugares comunes de tránsito de alumnos y docentes en el trascurso del trayecto formativo en la Tecnicatura Agropecuaria y sus orientaciones, por medio de las Prácticas Profesionalizantes.

Cuando se habla de Prácticas Profesionalizantes se hace referencia a aquellas estrategias formativas integradas en la propuesta curricular, con el propósito de que los estudiantes consoliden, integren y amplíen capacidades y

saberes construidos en los campos de formación. Señala las actividades o los espacios que garantizan la articulación teórica - práctica en los procesos formativos y el acercamiento de los estudiantes a situaciones vinculadas al mundo del Trabajo y la Producción. Queda en cada comunidad educativa la responsabilidad de interpretar la evolución de su realidad socio-productiva y proponer desde sus diferentes áreas, acciones educativas que la posicionen y la jerarquicen.

En este sentido la Educación Agraria¹ debe considerar en su tarea los ejes transversales que la identifican:

- Los valores, cultura, tradición del ámbito rural, conocimiento del medio rural como forma de vida, de trabajo digno, para la construcción del nuevo paisaje rural.
- El análisis e interpretación de las variables del contexto socio – productivo local, regional y el desarrollo rural.
- La agricultura familiar y la granja como modelo de producción
- El uso y aplicación correcta de las tecnologías apropiadas de la comunicación, de la gestión, de la producción, de los alimentos.
- El incentivo de las energías alternativas, la biotecnología y la bioseguridad
- El agregado de valor a la materia prima mediante la transformación en alimentos, la información de origen y la garantía de seguridad.
- La sustentabilidad ambiental, social y económica aplicada en los procesos.
- El emprendedorismo y la autogestión, elementos básicos para el desarrollo de habilidades en los futuros técnicos, que los caractericen como trabajadores con identidad propia.
- El asociativismo y cooperativismo como estrategias para resolver el desarrollo de proyectos productivos individuales.
- La planificación y gestión de la organización del trabajo y la producción de los emprendimientos
- Las normas de seguridad e higiene laboral, en todos los procesos productivos y agroalimentarios
- Las buenas prácticas agropecuarias, el bienestar animal, la seguridad alimentaria, el tratamiento de efluentes, la aplicación de agroquímicos.

Estos ejes transversales se aplicaran en toda la trayectoria formativa de los estudiantes, desde los diferentes campos del saber, en sus participaciones internas y externas. Serán abordados en un contexto escolar de pleno ejercicio democrático contribuyendo de este modo a la formación integral del alumno y a la construcción de su propia identidad como productor, en su carácter de técnico.

Es importante considerar el desarrollo del **carácter profesional**, las capacidades básicas para accionar frente en el rol ciudadano, que sustentan el resto de las capacidades. Se trata de promover valores y actitudes frente a la participación ciudadana y de construcción de proyectos de vida. Para aplicar los conocimientos, para razonar y

¹ Filosofía de la Educación Agraria Resolución 88 y 3828/2009 Diseño Curricular de la Educación Agraria Pcia Bs AS.

solucionar. Para enfrentar el mundo del trabajo, el estudio, para adaptarse a los cambios, observar oportunidades, resolver conflictos. Son capacidades básicas además, reflexionar, comunicarse, seleccionar tecnologías, actuar responsablemente en el lugar de desempeño, participar y ser solidario.

Las capacidades profesionales básicas, comunes a cualquier técnico se sustentan en las básicas. Se debe considerar alcanzar capacidades para integrarse, relacionarse y comunicar, para planificar y organizar y desarrollar acciones, evaluar factores, relevar y analizar datos, determinar estrategias y resolver situaciones, monitorear, determinar puntos críticos, actuar y analizar resultados.

Y por ultimo la formación integral demanda trabajar las capacidades profesionales específicas, determinadas en el perfil.

Estas capacidades serán de trabajo permanente durante el desarrollo de las actividades docentes-alumnos, desde cada materia y desde los proyectos de integración curricular. En nuestro caso actuando como docentes el trabajo esta focalizado en la adquisición de las capacidades antes mencionadas y puestas en acción por los estudiantes al trabajar sus diferentes proyectos ejercitando las futuras competencias profesionales.

Queda claro que en el sistema educativo trabajaremos con las capacidades, refiriéndonos al perfil profesional que determina las competencias profesionales.

Las competencias profesionales se refieren a lo que es capaz de hacer y la forma para hacerlo bien atento al ejercicio en trabajo como técnico agropecuario y la forma que debe realizar.

Las PP como campo del saber se ubican en los dos últimos años de la trayectoria formativa, son espacios curriculares obligatorios, contenidos en el diseño curricular. En este trabajo nos referiremos preferentemente a las PP en el último año.

Ing Agr. José María Cagigas

El 7º año propone un desafío de concretar una propuesta educativa activa y actualizada.

Debe generar un permanente trabajo de construcción de la propuesta, con participación de todos los docentes y de interacción constante con el contexto socio-productivo. Estas propuestas se actualizan para cada ciclo lectivo y responden al perfil, marco de referencia, diseño curricular, orientaciones de cada escuela y las expectativas de los alumnos. La propuesta se transforma en proyecto institucional con una rutina de trabajo específica, que se debe organizar cumpliendo con determinados pasos, ordenados en un cronograma que identifique tiempos, lugares, recursos, responsables.

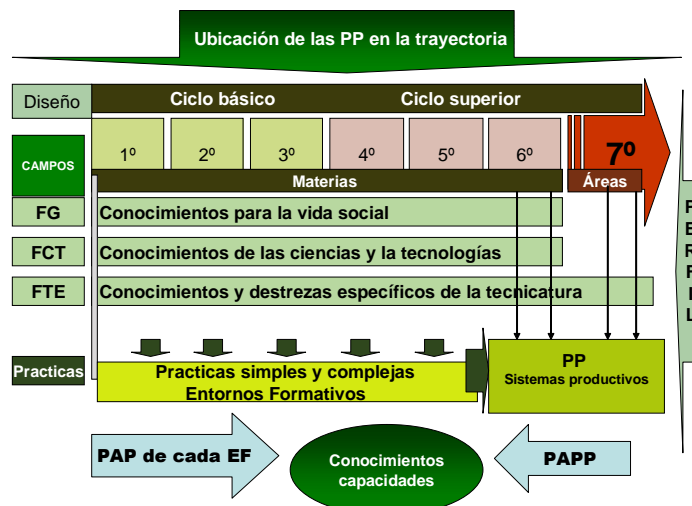
Generar la participación activa de los alumnos es fundamental en toda la trayectoria, es la estrategia para acercar la educación a los estudiantes, enseñándoles a descubrir cuán importante son los conocimientos a la hora de entender los procesos y actuar en la resolución de problemas. Conociendo sus expectativas podremos planificar proyectos con mayores posibilidades de mejorar la calidad

educativa a lograr. Es importante también considerar las demandas del contexto y las posibilidades laborales de los egresados.

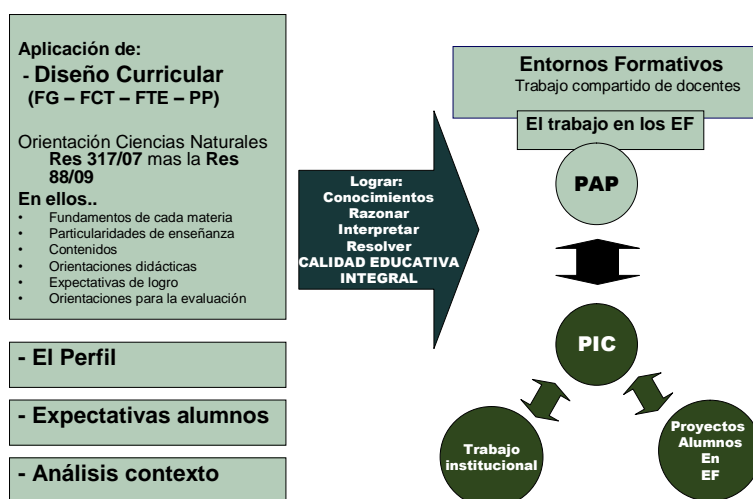
Cada escuela deberá iniciar su trabajo de construcción de los proyectos P I C y V² de 7º año cuantificando y cualificando los datos en un diagnostico preliminar, punto de partida. Analizando cifras³, podemos decir que las expectativas de los alumnos del 7º año en un 64,3 % desean ejercer como técnico, el 85,3 % considera estar preparado para actuar como tal, el 79,30 % desea continuar estudios superiores.

Antes de ingresar al conocimiento integral, alcances y la organización de las PP, debemos hacer un repaso a los que deberíamos haber realizado

previamente en el trabajo formativo de los alumnos. Al llegar al 7º año los alumnos deberían haber logrado conocimientos y capacidades para poder desarrollar proyectos, donde tengan la capacidad de planificar, ejecutar,



Conocimientos y practicas previas a las PP



² PICyV Proyecto Institucional y de vinculación al contexto socio-productivo

³ Datos de DEA sobre encuestas alumnos Dispositivo EC 2015

gestionar, realizar ajustes y observar resultados en diferentes áreas (vegetal, animal, máquinas y equipos, industria). Este diagnóstico nos permitirá observar conocimientos y capacidades logrados, será el punto de partida para pensar en la realización de las PP y alcanzar los objetivos que nos proponemos.

En este sentido se desarrollan en las escuelas agrarias proyectos integrando temas de todas las materias de la FG, FCT y FTE por medio de proyectos denominados PIC. Estos se inician desde 1º año hasta 6º año para consolidar en 7º año los PIC y V proyecto de integración y vinculación al contexto (surgen las PP como nexo educación-trabajo).

Los PAP Planes Anuales de Producción de cada EF entorno formativo se deben pensar en función de la participación de los alumnos desarrollando proyectos que consideren las PP en este caso internas.

Los PAPP, Planes Anuales de PP son el documento que organiza las PP internas y externas y le da legalidad pedagógica cubriendo los requerimientos legales..

El compromiso institucional debe ser priorizado

El rol del director y su equipo docentes debe trabajar desde el punto de partida “diagnóstico” y motivar permanentemente la participación, considerando:

- Observar la realidad del problema (identificación y magnitud causas y efectos)
- Generación de una nueva organización y dinámica docente (Jefes de departamentos, profesores y ayudantes)
- Elaboración, análisis, presentación y aplicación del proyecto Institucional, basado en la realidad.
- Elaboración y aplicación del PICyV de 7º (c/inclusión de metodologías didácticas activas)
- Elaboración a nivel institucional de los Planes Anuales de PP y los circuitos de aprobación, registros y seguimiento.
- Valorización de los EF y roles de Jefes de Área y MSEP
- Readecuación de espacios de formación EF y otros (comedor, bibliotecas, conectividad) y equipamiento
- Revalorización de programas de capacitación, investigación, apoyo docente.
- Adecuación del dispositivo de Evaluación de la Calidad Educativa
- Considerar la responsabilidad social de contribuir al desarrollo territorial con inclusión de los egresados.

En este nivel de la escolarización, común y obligatoria, el docente deberá procurar que, junto con la apropiación de los contenidos de la materia, los estudiantes adquieran herramientas que les permitan construir conocimiento y desarrollar capacidades para el aprendizaje autónomo, a partir del trabajo conjunto de alumnos y docentes en la comunidad de enseñanza y aprendizaje que es el EF.

El trabajo está centrado en **estrategias pedagógicas innovadoras** que atienden ambos objetivos la “calidad educativa por un lado y la vinculación al medio” por el otro, objetivos que a esta altura quedan estratégicamente relacionados. Es innovadora porque propone un cambio en la tarea de enseñar, pasar de la rutina tradicional, a

una rutina pensada sobre los lineamientos curriculares en acción, poner en real situación los alcances del perfil con participación activa de los alumnos.

El método didáctico empleado en el 7° año es el de:

“Proyecto de integración curricular y vinculación”, haciendo referencia a la integración de contenidos de las diferentes áreas, con observación a los contenidos previamente abordados en la trayectoria y a la relación con el mundo socio-productivo”

Por múltiples razones se propone integrar el aprendizaje.

- *Acercar docentes y alumnos*
- *Generar dialogo*
- *Investigar y aplicar conocimientos y técnicas*
- *Diseñar planificar y gestionar*
- *Ejecutar procedimientos*
- *Estimular habilidades*
- *Resolver problemas*
- *Evaluar resultados*

Y sus manifestaciones más comunes son:

- Aplicación del método de proyecto integrado basado en resolución de problemas, análisis de productos, proyectos productivos, sociales y culturales.
- Aplicación de las Practicas Profesionalizantes como experiencias en educación y trabajo.
- Aplicación del dispositivo de Evaluación de Calidad Educativa.

Atento a una Organización Institucional que promueve la construcción de PICYV, al contexto, que incluye las estrategias pedagógicas y las practicas de evaluación institucional y de los alumnos, siempre con la mirada puesta en la calidad educativa lograda. Este método promueve la búsqueda de soluciones, de encontrar respuestas a las diversas situaciones, a razonar procesos de complejidad creciente En la formación integral de los alumnos poniendo en valor el trabajo de los docentes a cargo de los entorno formativos, como paso previo al trabajo en PP externas.

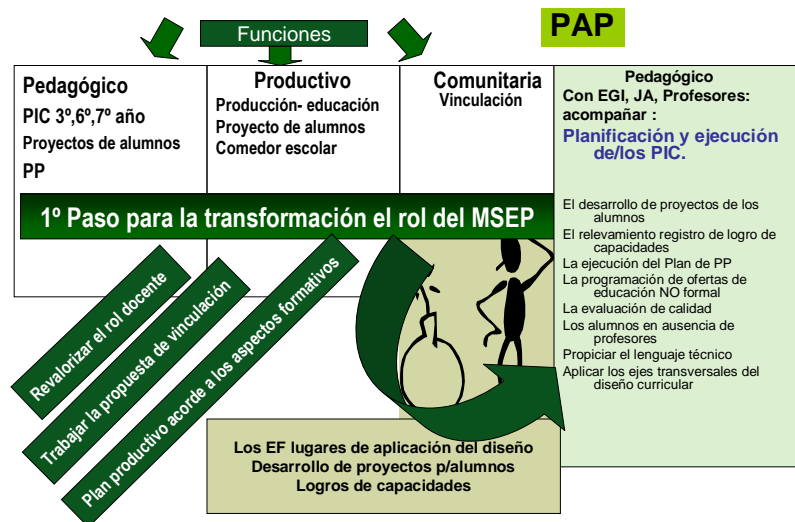
Es necesaria la transformación de las secciones didáctico-productiva a EF y de la organización de sus actividades en tres dimensiones (pedagógica, productiva y comunitaria).

El maestro instructor, jefe sectorial, jefe de área toma un rol protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su actividad cobra importancia en el desarrollo de los proyectos, debe estar preparado para enfrentar diversas situaciones que demandan su participación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe participar activamente en la organización del sector. Anualmente construye con los profesores el PAP en sus tres dimensiones, pedagógica, productiva y comunitaria.

El trabajo ordenado y secuenciado genera una sólida formación técnica y prepara a los alumnos para las PP. Podemos afirmar que las prácticas paulatinamente van generando las futuras incumbencias laborales. Las

prácticas simples dan origen a las complejas hasta alcanzar las PP, donde el alumno pone a prueba sus conocimientos en ejercicios pre laborales, tal cual lo plantea el perfil en sus distintos niveles, sus alcances profesionales, el área ocupacional, las funciones y las sub funciones, sus actividades y criterios para realizarlas. Los EF son los lugares de integración curricular, de aplicación del diseño y evaluación de los alumnos, cobran importancia en la trayectoria formativa hasta el último año donde son espacios para el desarrollo de las (PP) internas en los proyectos de producción y agregado de valor que los alumnos desarrollen. La adquisición de las capacidades se va logrando paulatinamente desde las prácticas simples a las complejas, en el grafico vemos ejemplos donde se relacionan contenidos de las diferentes materias, que los alumnos deben aplicar para resolver o interpretar situaciones..

Encargado del EF "Un maestro especial"



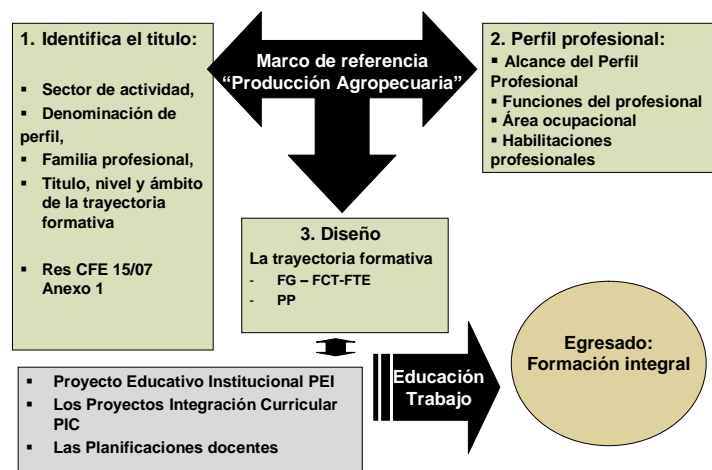
Perfil de la Tecnicatura define la trayectoria formativa

Considerando los principios y objetivos del nivel la trayectoria formativa esta diseñada en base al perfil de la tecnicatura en Producción Agropecuaria. Este perfil esta organizado en la Res 15/2007 (CFE INET⁴) Marco de referencia - Producción Agropecuaria

1. Identificación del título

- 1.1. Sector de la actividad socio productiva: Agropecuaria.
- 1.2. Denominación del perfil profesional: Producción Agropecuaria.
- 1.3. Familia profesional: Producción Agropecuaria.
- 1.4. Denominación del Título de referencia: Técnico en Producción Agropecuaria.
- 1.5. Nivel y ámbito de la trayectoria formativa: nivel secundario de la modalidad de la Educación Técnico Profesional.

La educación agraria responde a..



⁴ El perfil profesional esta determinado por la Res. CFE 15/7 Anexo I. Su Marco de Referencia para los procesos de homologación de títulos

2. Referencial al Perfil Profesional

2.1. Alcance del Perfil Profesional.

El Técnico en Producción Agropecuaria está capacitado para manifestar conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, conforme a criterios de profesionalidad propios de su área y de responsabilidad social para:

- “Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles”.
- “Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad”.
- “Efectuar las operaciones de industrialización en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal”.
- “Realizar el mantenimiento primario, la preparación y la operación de las instalaciones, maquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria”.

Cada uno de estos alcances implica un desempeño profesional del técnico que tenga en cuenta el cuidado del medio ambiente y el uso y preservación de los recursos naturales bajo un concepto de sustentabilidad, así como criterios de calidad, productividad y seguridad en la producción agropecuaria.

Asimismo, implica reconocer el tipo de actividades que un técnico puede realizar de manera autónoma y aquellas en las cuales requiere el asesoramiento o la definición de estamentos técnicos y jerárquicos correspondientes.

➤ *La innovación esta en cada escuela, en su oferta, buscando consolidar la Educación y con el Trabajo en la formación de los estudiantes.*

Es importante reflexionar sobre los objetivos:

1. Una adecuada educación secundaria orientada: La Educación Agraria esta como vimos organizada para dar respuesta a la formación integral de los alumnos, por diseño y por convicción de los docentes para llevar adelante la oferta, asumiendo el compromiso por mejorar el ingreso, la permanencia, promoción y la terminalidad de los estudiantes en el nivel.

2. Una adecuada relación Educación y trabajo: Consideramos al trabajo como una construcción social, está referido a un contexto histórico, a una cultura concreta, a unas experiencias y a un modo de vida de los sujetos, así como un sistema de relaciones simbólicas que se desarrollan en su entorno.

Interesa la vinculación educación y trabajo en la medida en que esta participe en la construcción de sociedad, antes que en la medida en que sea capaz de ofrecer fuerza de trabajo capacitada para la acumulación del capital.

Es preciso un crecimiento integral que apunte a la generación de trabajo como un elemento central en el desarrollo humano y no medir sólo el crecimiento a partir de los indicadores macroeconómicos. Por ello, una dimensión clave en la relación entre educación y trabajo es el modelo productivo del país.

Las PP deben estar incluidas en un proyecto que considere claramente lo que deseamos lograr en la formación de los jóvenes, estos proyectos se conocen como (PI) Proyecto Institucional, que a su vez incluye P I C y V (Proyecto de Integración Curricular y Vinculación del último año de la trayectoria), el PAPP (Plan Anual de PP) y que a su vez incluye los proyectos de los alumnos. Estos proyectos tienen diferentes pasos o fases, ver cuadro.

Proyecto Institucional – Proyecto de 7º año

La organización del (PI), requiere de un trabajo participativo, los equipos de gestión institucional deben buscar estrategias para reunir a los docentes, y definir participativamente una rutina de trabajo que genere un proyecto compartido. En Educación Agraria, proponemos alcanzar consensos, generar momentos de análisis, planificar para realizar lo posible, implementar proyectos, realizar seguimientos y evaluación de resultados, sumando todos los actores: docentes (profesores, docentes con cargos en EF⁵, encargados de medios de apoyo, bibliotecarios, Pañoleros, y también de ser posible el personal No docente que muchas veces son referentes en la formación de los alumnos. Así mismo esta propuesta pedagógica se trabaja en los tres formatos de Educación Agraria (Escuelas tradicionales, CEA y CEPT con alternancia)

Buscando una idea común a los efectos de organizar con criterio los proyectos que identificaran cada escuela con su oferta se propuso el siguiente esquema que cuenta con tres etapas o fases:

Fase 1 armado del proyecto institucional de 7º de denominado (PIC y V), por que reúne integrando contenidos de todas las áreas y se vincula al contexto por medio de las PP. Este incluye 11 pasos que consideran todos los aspectos organizativos y determina claramente los alcances que pretendemos tenga la oferta educativa del 7º año. En su elaboración los equipos de gestión institucional deben proponer una apertura plena a la comunidad y trabajar estrategias de comunicación efectivas para generar la participación de los docentes. Debe analizarse detenidamente el escenario rural, debe aparecer el problema de enseñanza-aprendizaje, debe estar presente el técnico buscado y sus alcances profesionales, debe estar la mirada de los referentes receptores de los técnicos egresados. Estos proyectos deberían ser la continuidad de los iniciados en el CBSA y sobre todo del CSSA en 6º año donde deberían ser condición de continuidad.

Fase 2

Docentes y alumnos plantean la idea de trabajo para el 7º año, planifican los pasos del proyecto y alcances del mismo, la rutina de trabajo, los lugares posibles para desarrollar las (PP), los requerimientos, el material didáctico, los acuerdos docentes-alumnos, las pautas de evaluación.

Fase 3. Esta Fase se focaliza concretamente en definir con los alumnos, en base a sus expectativas trabajo-estudio, idea de proyecto productivo, complejidad del escenario rural y posibilidades de desarrollo, un tema y recorte sobre un proceso productivo con agregado de valor o un emprendimiento de otra índole, social, cultural, comercial, prestación de servicios.

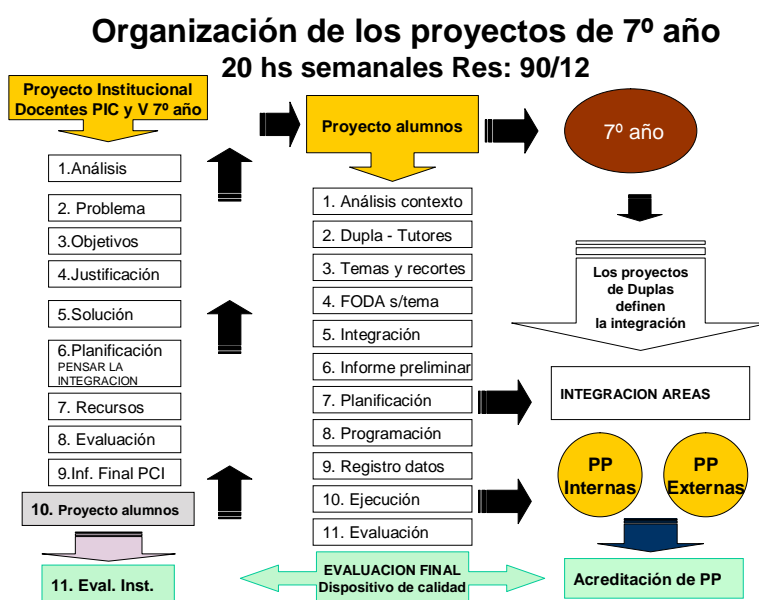
⁵ (EF) Entorno formativo como espacio de aprendizaje que pone en valor la dimensión pedagógica

Estos proyectos organizados individualmente o en duplas o grupo de alumnos, definen el Plan Anual de PP, las actas acuerdo con oferentes externos, paso siguiente la institución tramita las autorizaciones al nivel central para dar inicio a las mismas, dentro del marco legal y coberturas de seguros.

El trabajo institucional demanda un compromiso permanente del equipo de gestión institucional, siendo el director quien debe conducirlo y sostenerlo. Como pre-ambulo de este trabajo es necesario que los docentes tengan acceso al conocimiento del Diseño curricular⁶, del Perfil del Técnico Agropecuario buscado y su Marco de Referencia⁷.

Es importante concretar **Acuerdos entre Docentes para Planificar Integrando**

- En este caso por tratarse del 7º año se debe generar conciencia de que se enfrenta el fin de la trayectoria formativa y que es Pensar las posibilidades de vincular la Educación y el Trabajo.
- Detectar los espacios de vinculación de alumnos y docentes en situaciones de trabajo.
- Identificar y seleccionar los recursos
- Pensar en organizar los tiempos y rutina escolar de manera diferente
- Analizar la estrategia pedagógica de “Método de Proyecto Integrado”
- Determinar los “Instrumentos de Evaluación”
- Acompañamiento y asesoramiento a los alumnos permanentemente
- Pensar y definir pautas y momentos para realizar la Evaluación Institucional
- Pensar un Proyecto Educativo actualizado a la realidad de las demandas, en los dos frentes de acción de la escuela, formación integral de los estudiantes y la participación activa en la comunidad.



“El Proyecto de 7º año le confiere identidad a la escuela y pertinencia al medio, es la respuesta genuina a la formación integral de los alumnos y de protagonismo en el crecimiento con desarrollo de la comunidad”

⁶ Resolución 3828/2009 de la D G C y E de la Provincia de Bs As

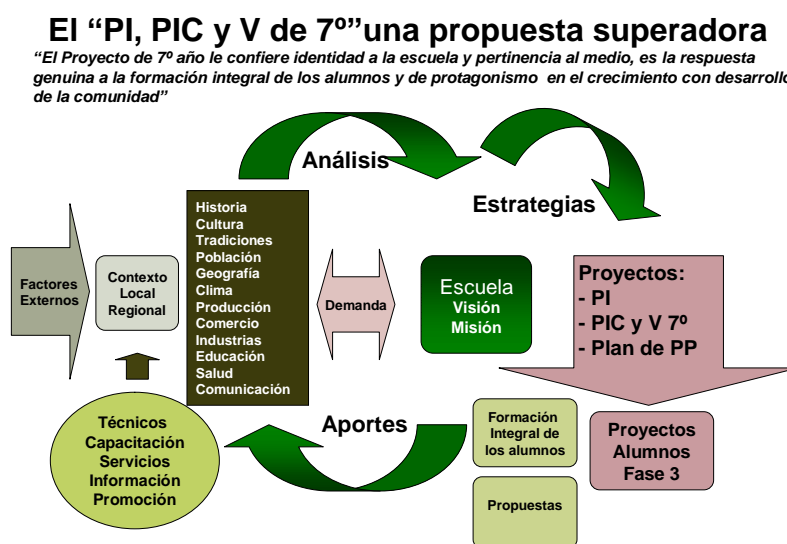
⁷ Resolución 15/2007 del CF INET

El “PI, PIC y V de 7º” una propuesta superadora

La escuela propone acciones concretas para mejorar la calidad educativa y para contribuir al crecimiento y desarrollo del área de influencia.

Su propuesta se basa en analizar y fortalecer la cultura y tradiciones de sus pobladores, incorporándolas y trabajándolas desde cada uno de los espacios curriculares trasladándola a la formación integral de los jóvenes. Todo proyecto de 7º año tendrá en consideración:

- Perfil del egresado,
- la formación integral,
- la inclusión el mundo del trabajo y la producción
- las posibilidades de arraigo del egresado
- las posibilidades de continuar estudios



Lograr el compromiso docentes es el punto de partida, comprometerlos para enfrentar el desafío, con la convicción de que es posible lograr los tres principios básicos del nivel: Formar ciudadanos, preparar para la continuidad estudios y el trabajo. En estos principios van implícitos además los ejes transversales de la educación agraria, cultura del trabajo, cuidado del medio, producción de alimentos sanos, emprendedorismo, buenas practicas.

En las escuelas deben ocurrir cambios, se debe pensar en una rutina diferente de trabajo en 7º año, en acciones concretas con la comunidad, con las familias, los productores, empresas, instituciones. Es la oportunidad para ocupar un lugar estratégico en el medio rural, de fortalecer su identidad, de ponderar los (EF), de promover modelos de producción, de diversificación productiva y agregado de valor, de transferencia de tecnologías apropiadas.

“El Proyecto de 7º año, se debe entender como una propuesta pedagógica innovadora una interacción escuela-medio, medio – escuela, donde los alumnos pasan a ser protagonistas de la propuesta, son los alumnos por medio de sus proyectos y de su motivación los que ponen en valor las actividades pedagógicas”

“Los P I C y V de 7º año y los proyectos de los alumnos vinculan la educación con el trabajo” y ponen en evidencia que es posible aportar realmente al desarrollo local, con inclusión y esta mirada también es responsabilidad de la escuela hacerla conocer, tomar posición en el medio, trabajar la ubicación de los egresados en los lugares que son pertinentes a su formación y ejercer su rol como lo determina el perfil.

Los proyectos surgen del contexto y se organizan con el diseño

Los proyectos de los alumnos de 7º año, surgen de las fortalezas y debilidades de las situaciones particulares del contexto socio-productivo abordado.

La educación agraria, desde sus escuelas trabaja la mejora social, consolidando en los alumnos valores ciudadanos, formación integral para continuar estudios y formar en reales situaciones de trabajo.

La educación agraria propone desde sus escuelas estrategias para el crecimiento y desarrollo local, por medio de su participación en diferentes

espacios comunitarios, por medio de la vinculación a instituciones referentes del medio, analizando sus producciones, su cultura, su tradición, sus costumbres, y sus expectativas. Las escuelas transfieren permanentemente modelos de producción, conocimientos, tecnologías, realizan prestación de servicios, provisión de materia prima y alimentos y generan información y capacitación.

La escuela interpreta la realidad y propone desde su oferta curricular acciones, en sus dos frentes de trabajo:

- Formación de técnicos agropecuarios comprometidos con esa realidad.
- Respuestas a las demandas de educación no formal la comunidad con capacitaciones u otras acciones como transferencias de tecnologías, trabajos conjuntos con instituciones como Municipios, INTA, Facultades, Ministerios, grupo de productores, empresas y prestación de servicios (salas de faena, de leche, maquinarias).

➤ *El compromiso asumido frente a este nuevo ordenamiento impulsa a formar Técnicos que puedan desempeñarse como actores en procesos productivos en pequeñas y medianas empresas, pero también como emprendedores auto-gestivos con sentido crítico y responsabilidad ciudadana que sean verdaderos agentes de promoción del cambio y el desarrollo, a favor de la calidad de vida, vivenciando el asociativismo como una posibilidad de enriquecimiento del pensamiento colectivo antes que como una estrategia productiva o comercial.*



El proyecto de alumnos

Los proyectos de los alumnos son la fase 3 del trabajo institucional, estos se organizan como proyectos individuales o en dupla. Los alumnos de CEPT trabajan preferentemente en forma individual atento a la modalidad de alternancia y los alumnos de escuelas en duplas.

Los proyectos responden a una organización que contempla diferentes pasos, establecidos para unificar criterios de trabajo formativo y de evaluación de resultados.

“Pautas para concretar Institucionalmente el Plan Anual de PP

Los proyectos productivos de c/ dupla se organizan con el PA P, con un pormenorizado análisis del contexto socio-productivo

Pasos:

- Planificación y planteo técnico del proyecto
- Considerar las PP seleccionadas,
- Identificar el/los formatos de PP seleccionados.
- Programación productiva y financiera.
- Determinación de los recursos necesarios.
- Participantes del proyecto.
- Planificación, relevamiento y registro de datos.
- Planificación de evaluaciones parciales.
- Planificación de ajustes al proyecto.
- Planificación de imprevistos.
- Presentaciones del trabajo.
- Ejecución del proyecto en real situación de trabajo.
- Medición de resultados.
- Evaluación final (dispositivo).

“Encontrarle sentido a la educación, también pasa por valorar el pasado rescatando valores, emociones, recuerdos que fortalecen el presente...” Démosle tiempo a nuestros alumnos para que nos cuenten, el porque de sus decisiones. En este sentido a la hora de evaluar los proyectos de los alumnos, se dispondrá de un tiempo para que fundamente la razón que lo llevo a seleccionar el trabajo.

Promoción de la cultura del trabajo:

En este punto donde se busca relacionar el alumno con el trabajo en situaciones reales es necesario reflexionar, recordando que ...la Educación Agraria promueve enseñar valores, integrándolos en las actividades de los alumnos.

Se trata de generar actitud en el trabajo, en el 7º año los alumnos en sus proyectos deben adquirir estas capacidades que pasan por realizar sus actividades formativas con responsabilidad, profesionalismo, expresión y presencia. Enseñar a priorizar en la vida, los valores y virtudes, en busca de su realización ciudadana.

Decíamos anteriormente que **interesa la vinculación educación y trabajo en la medida en que esta aporte a la construcción ciudadana**, antes que en la medida en que sea capaz de ofrecer fuerza de trabajo capacitada para la acumulación del capital. La función de la escuela en este sentido es transmitir estos conceptos y lograr que los alumnos lo afiancen como parte de su función profesional y de vida.

Recordemos que formar para el trabajo, no es formar para un trabajo específico, sino formar en un sentido mucho más polivalente; no se trata de formar para un determinado empleo ni de ver si la educación se ajusta a un empleo en particular.

Las estrategias pedagógicas que se proponen desde la Educación Agraria están sustentadas en la trayectoria formativa, en los proyectos de los alumnos vinculados por medio de las PP a los sistemas productivos lo que les permiten, mejorar el

PP y los valores (tecnologías blandas) la promoción de la cultura del trabajo



acceso a la educación formal, por medio de regímenes más flexibles, acciones tendientes a mejorar la articulación entre la teoría y la práctica. Esto nos lleva también a preguntarnos desde dónde enseñamos que el trabajo involucra al hombre con el medio, al sujeto con la naturaleza, a la razón con las necesidades. Es valido recordar que el diseño curricular incluye estos temas en materias específicas como Construcción Ciudadana, Política y Ciudadanía, Ciudadanía y Trabajo.

Es importante el abordaje de esta visión en cada una de las escuela, los P I C y V de 7º son una muestra genuina de acercamiento y posterior fortalecimiento entre la educación y el trabajo, los planes de practicas profesionalizantes, alientan y consolidan este vinculo.

Se debe formar en valores, para que los alumnos entiendan que el trabajo no solo es un medio de vida, de sustento diario, sino es una herramienta de realización personal. Que el esfuerzo por desarrollarse en la vida, desde un trabajo, se contrapone con el facilismo, que tan solo es un paliativo circunstancial, que no resuelve su desarrollo como persona.

Que la convivencia potencia su formación ciudadana, y la decencia es la cualidad que define la honestidad y sus participaciones responsables.

Es importante enseñar a priorizar en todas sus acciones, a evitar depender del consumismo, los impulsos por alcanzar una forma de vida basada solo en expectativas de placer. Enseñar a pensar, en determinar que cosas, y en que momentos vamos a alcanzar por medio del esfuerzo centrado en el trabajo responsable, en el crecimiento y desarrollo sostenido, en los elementos que hacen a la calidad de vida, como la casa propia y el emprendimiento genuino.

“El técnico agropecuario basa sus incumbencias en el mundo del trabajo y la producción, la escuela por medio de sus estrategias pedagógicas planificadas con las actividades productivas del contexto, buscan generar y estimular en los jóvenes la búsqueda del trabajo como desarrollo de vida, priorizando la realización personal”.

Consolidar la trayectoria

“El trabajo activo fortalece conocimientos y capacidades”

Nunca perder de vista que la formación integral de los técnicos agropecuarios requiere un trabajo estratégico, ordenado y responsable de todos los actores institucionales para lograr la asimilación de conocimientos desde las diferentes materias de la FG, FCT y FTE y lograr las capacidades propias del perfil.

Es importante organizar siguiendo el diseño curricular los proyectos institucionales y los proyectos de integración curricular.

Los alumnos deben recibir en forma ordenada e integrada los conocimientos y realizar todas las actividades previstas, en 7º año deberíamos tener un alumno ingresante, que pueda enfrentar sin dificultades la terminalidad de la trayectoria.

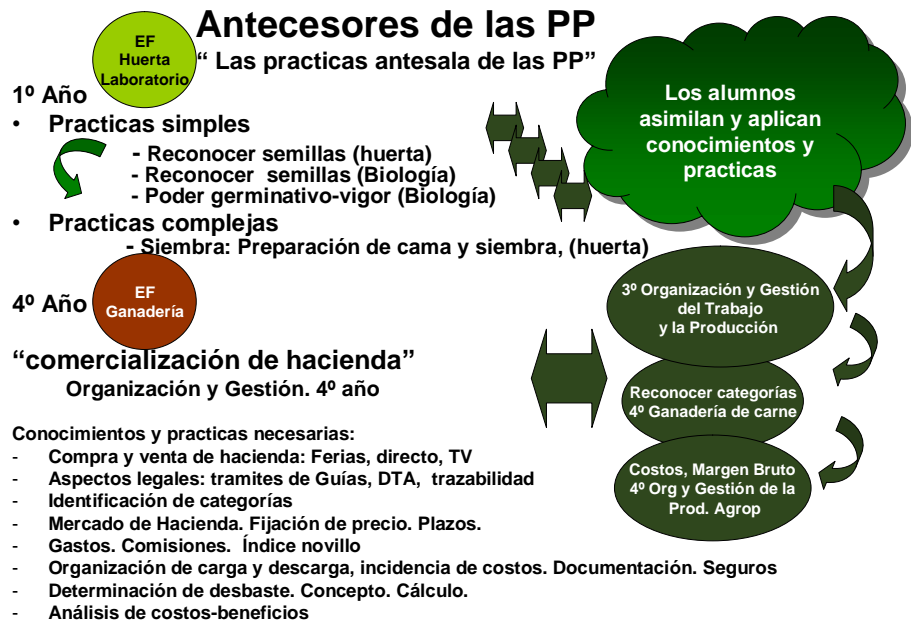
Todos los docentes deben estar informados y comprometidos en estas propuestas innovadoras, es básico y necesario que se observe desde cada materia su relación con la trayectoria formativa.

Complejización de las practicas “Las practicas son la antesala de las PP”

“La trayectoria formativa define el ritmo de trabajo y su organización, la adquisición de conocimientos y desarrollo de las practicas en los EF, son la antesala de las PP, y estas son la antesala de las incumbencias laborales”

Las PP, se sustentan en practicas simples y complejas que los alumnos fueron adquiriendo en toda su trayectoria. Los alumnos al ejercitar una PP, deberá resolver problemas, realizar cambios, ajustes, aplicar tecnologías, la decisión esta sustentada en sus conocimientos y capacidades logradas oportunamente en la trayectoria.

Por ejemplo una practica, de una materia como Organización y Gestión de 4º año del CSSA, como “comercialización de hacienda”, demanda que el alumno tenga conocimientos y capacidades logradas en:



- Compra y venta de hacienda: Ferias, directo, TV
- Aspectos legales: tramites de Guías, DTA, trazabilidad
- Identificación de categorías
- Mercado de Hacienda. Fijación de precio. Plazos.
- Gastos. Comisiones. Índice novillo
- Organización de carga y descarga, incidencia de costos. Documentación. Seguros
- Determinación de desbaste. Concepto. Cálculo.
- Análisis de costos-beneficios

Los alumnos para resolver problemas surgidos en la comercialización de hacienda, buscaran en “la nube” conocimientos y capacidades logradas por ejemplo en:

- El reconocimiento de categorías de animales en Ganadería de carne de 4º año
- Resolver los Costos, Margen Bruto de un sistema ganadero en Organización y Gestión de la Producción Agropecuaria de 4º año
- El valor nutricional de los alimentos proporcionados por cereales y el costo de la materia prima, y la conveniencia de su uso según costos y posibilidades productivas en Producción de Cereales de 4º año.
- Análisis del desarrollo local y realización de emprendimientos ganaderos con posibilidades de arraigo en Investigación del Medio de 2º año
- Posibilidades de diversificación de la producción ganadera y agregado de valor en Organización y Gestión del Trabajo y la Producción de 3º año.

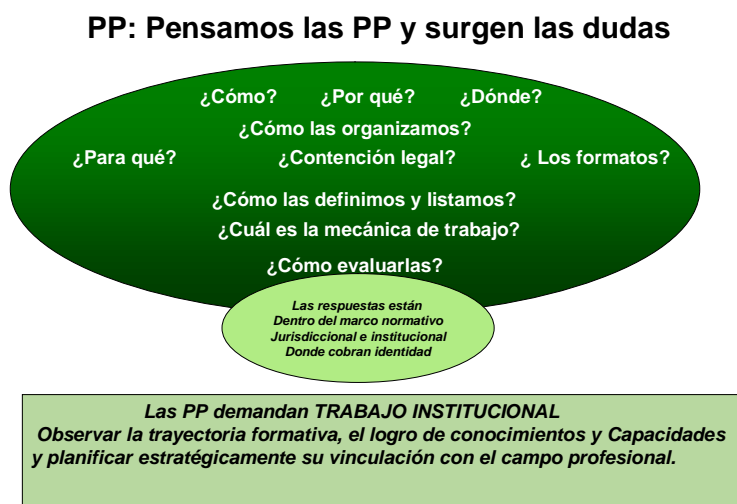
La organización de las PP genera dudas.

Surgen interrogantes por ejemplo, para que hacerlas, debemos entonces pensar primero de que se tratan las PP y sus alcances como un campo del saber mas de la trayectoria formativa.

Pensar luego como hacerlas, donde desarrollarlas, para que les sirven a los alumnos y que formatos podríamos tomar.

Posteriormente como podríamos organizarlas, con quienes como oferentes de espacios de formación de los alumnos.

Cuales es la situación legal que nos permite desarrollarlas protegidos de imprevistos o situaciones accidentales, que nos pondrían en riesgo, mas allá de haber tomado las medidas precautorias del ejercicio pre-profesional seguro.



Pensar luego en la mecánica de trabajo de los alumnos, la organización de tiempos, traslados, rutina escolar flexible pero organizada y como vamos a realizar el seguimiento y la evaluación de los alumnos.

- Esto nos lleva a la necesidad de analizar el marco normativo con seriedad y ajustar las PP atento a las demandas del diseño curricular, el perfil y el PIC y V previamente acordado.

“Las PP demandan trabajo institucional de observación de la trayectoria formativa, el logro de conocimientos y Capacidades y planificar estratégicamente su vinculación con el campo profesional”

Definición y alcance de las PP.

Las PP son Espacios curriculares obligatorios y evaluables, integran todos los campos del saber, responden al perfil de la tecnicatura, los alumnos participan en reales situaciones de trabajo en formatos internos y externos.

Las PP en la educación agraria deben ser:

- Pertinentes al contexto socio-productivo y responder a sus problemáticas.
- Relacionadas con el programa de desarrollo local del Municipio

Oportunidad para:

- Ejercitar la incumbencia laboral
- Enfrentar los problemas y resolverlos.
- Aplicar conocimientos y capacidades
- Visualizar la amplitud de los procesos productivos (diversificación y agregado de valor)
- Conocer las políticas de desarrollo y planes de fomentos.

- Generar una actitud emprendedora
- Adquirir responsabilidad.
- Organizarse en grupos y trabajar el asociativismo y la autogestión.
- Vincular los alumnos con pares, asesores, profesionales, productores, referentes

“Las PP son la oportunidad pedagógica mas incidente para que los alumnos puedan ejercitar sus capacidades básicas, profesionales básicas y profesionales específicas en situaciones reales”

Las PP Contribuyen al logro de las capacidades propias del Perfil.

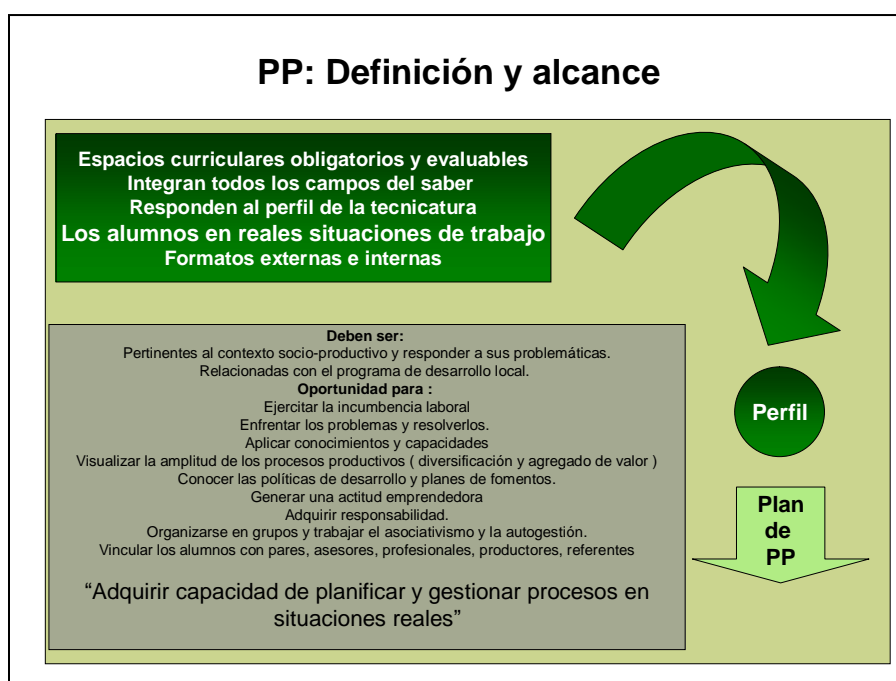
Estas capacidades se fueron logrando en toda la trayectoria formativa, y se consolidan como proyectos integrados en el 7º año.

A la hora de pensar en la organización, debemos considerar las **PP comunes a la Tecnicatura y las PP fortalecidas por la Orientación que tome la escuela en su contexto.**

Las PP comunes a la Tecnicatura, identifican la Tecnicatura en Producción Agropecuaria y se organizan para su cumplimiento siguiendo el diseño curricular Res 3828/09, y apoyados en la Res 112/13.

La Dirección de Educación Agraria de la provincia de Buenos Aires las organiza en sus documentos específicos de apoyo para la construcción de los PI y de los PIC y V y los planes de PP en:

- Planificar un proyecto productivo..
- Implementar la gestión administrativa...
- Determinar los requerimientos..
- Realizar labores y operaciones de presiembra, siembra, implantación...
- Realizar labores de manejo general, alimentación, cuidado de animales...
- Realizar procesos de industrialización...
- Gestionar la comercialización..
- Operar, maquinas, equipos..



- Manipular y aplicar agroquímicos..
- Operar sistemas de riego..
- Seleccionar, acondicionar, almacenar..
- Evaluar resultados físicos...

Las PP y las capacidades propias del Perfil.

Las PP fortalecidas por la Orientación, responden a la organización del diseño curricular Res 90/12 donde se han definido 13

orientaciones posibles para el 7º año, desde esta mirada, surgen PP relacionadas con ellas.

Cada escuela selecciona las mimas atento también a las posibilidad de vinculación con el contexto, con las producciones, con las expectativas de los alumnos desde sus proyectos.

Esta PP se pueden resumir en:

1. Planificación del proyecto productivo
2. Desarrollo del proyecto
3. Agregado de valor a la producción
4. Control de calidad y Seg. Alimentaria y BPM
5. Comercialización de la producción
6. Legislación y Seguridad laboral.

“Las PP, se organizan con un trabajo institucional que compromete a todos los docentes incidentes en el proyecto de 7º año, fundamentalmente de los profesores de 7º año, y de las áreas concurrentes como Producción, Manejo y Gestión y Tecnología”

De esta organización surgen los nombres de las PP, que componen el listado de PP posibles en la Educación Agraria.



Del concepto de PP al hecho, a la realidad de la vinculación Educación y Trabajo

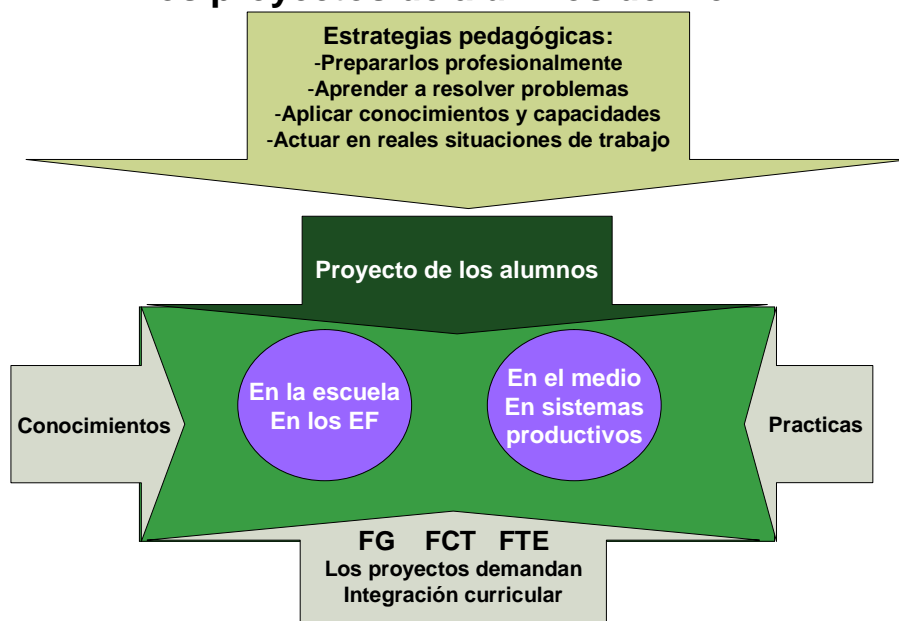
Los alumnos desde sus proyectos generan un trabajo docente que permitira seleccionar y organizar las PP, ubicar los espacios pedagogicos “lugares de PP) insidentes en su formacion.

Se analizan espacios internos en la escuela, los EF y las posibilidades de conectarlos con situaciones de trabajo externas a la escuela.

Siempre las PP requieren de conocimientos y capacidades

previas y demandan de nuevos conocimientos y capacidades, es importante en todo momento referirnos a los aportes de las diferentes materias de los campos del saber de la FG, FCT y FTE, establecidos en el diseño curricular.

Los proyectos de alumnos definen PP



Participan en la integración y generan la vinculación

Las PP generan integración permanentemente, no se puede concebir a las PP, como practicas comunes (simples y/o complejas) que se adquieren en diferentes materias.

Las PP, se deben pensar criteriosamente, estableciendo claramente los objetivos propuestos para que los alumnos fortalezcan conceptos, los apliquen, resuelvan problemas, que interpreten lo que realmente realicen, determinado las acciones mas pertinentes para resolver los problemas, en ejercicio pleno de su incumbencia.

Los proyectos de los alumnos demandan PP especificas, las áreas en 7º año aportan sus contenidos, demandan también practicas, y organizadas se integran para contribuir a que esos proyectos sean realmente efectivos en su formación integral, y a su vez sean analizados profundamente para demostrar el grado de sustentabilidad y sostenibilidad.

En el proceso de la formación integral de los alumnos, estas PP, lo posicionan permanentemente en situaciones de trabajo reales, y permiten a los profesores monitorear el grado de logros de capacidades propias de su profesionalidad. Nos referimos a que los alumnos consoliden las capacidades para “Actuar con capacidad de razonar y con responsabilidad en situaciones reales de vida social y laboral”:

Capacidad humana y social (capacidades básicas o tecnologías blandas)

- Comunicación
- Responsabilidad
- Cooperación

Responden al accionar como persona, como ciudadano

Capacidad metodológica (capacidades profesionales básicas)

- Habilidades mentales
- Estrategias cognitivas
- Planificación
- Diseño
- Gestión
- BP

Propias de los técnicos, de concepción profesional

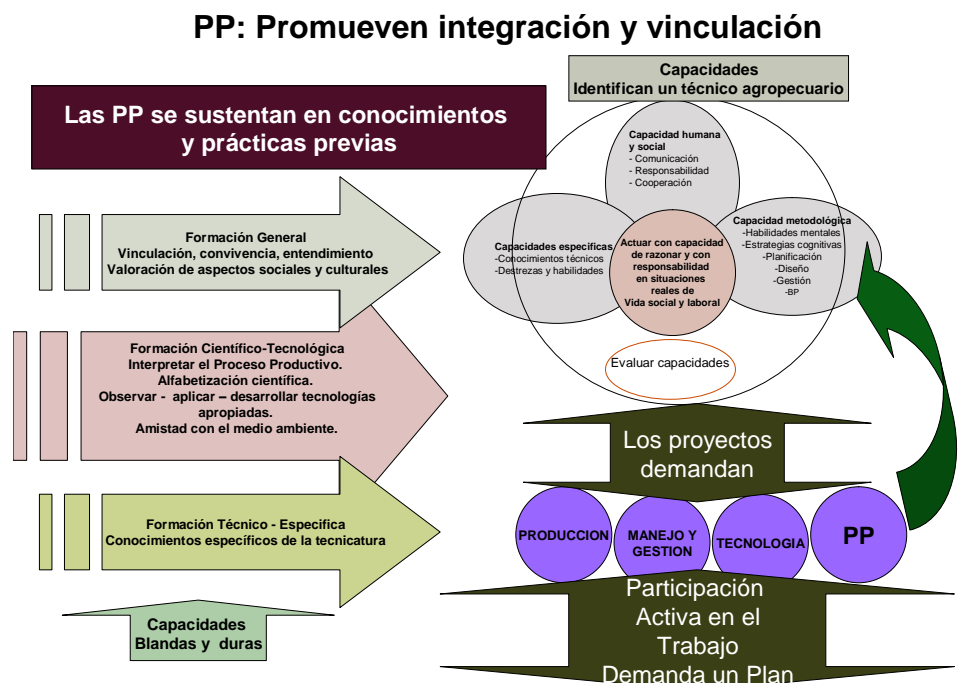
Capacidades específicas (capacidades profesionales específicas)

- Conocimientos técnicos
- Destrezas y habilidades propias de la tecnicatura en producción agropecuaria.

Estas son las capacidades que a futuro se identificarán como incumbencias laborales, que referencia a un Técnico Agropecuario.

Por lo visto surge la necesidad de realizar un trabajo serio, responsable y con una visión de lo que se

desea lograr en la formación de los técnicos, como se piensa y puede, alcanzar el desafío de formar mejor los técnicos y trabajar con la comunidad participando de sus expectativas. Este trabajo consistirá en armar el Plan de PP, que es anual, ya que está sustentado en los requerimientos y expectativas de los alumnos, cambiantes año a año.



El Plan de PP

El Plan de PP, es una tarea de profesores de 7º año, de las 4 áreas constitutivas del diseño curricular (Producción, Administración y gestión, Tecnología y PP

La DEA organizo⁸ documentos de apoyo específicos para las PP, que contribuyen a orientar a los docentes en los fundamentos, y pautas para conformarlo. Estos documentos⁹ fortalecen el actual diseño curricular y sus orientaciones y Marco de Referencia del Perfil.

La organización del Plan Anual de PP, requiere:

1º Entender el concepto de PP :

- De que se trata?
- Para que?
- Sus objetivos?
- Las Normas?
- La rutina?

2º Pensar las PP requeridas Básicas de la Tecnicatura y Especificas de la Orientación.

3º Diagnosticar el Contexto Socio-Productivo

4º Definir las PP requeridas por c/u de los Proyectos de los alumnos.

De esta manera se podrá planificar, seleccionar y listar, desarrollar, seguir, ajustar, asistir, evaluar y acreditar las PP con criterio fundamentado de las mismas.

Las PP se organizan desde el diseño, la orientación y los proyectos de alumnos

Los proyectos de los alumnos de 7º año, contribuyen a organizar el Plan de PP, las PP deben estar pensadas en base a la trayectoria formativa, pero la identidad la da el proyecto escuela, el PI. El estudio permanente y actualizado del contexto

genera oportunidades para pensarlas, observando lo requerido por el diseño y la formación de los alumnos que en muchos casos son los actores futuros del desarrollo local.

En un plan anual organizamos las PP

Para ARMAR EL PLAN DE PP hay que...

1º Entender el concepto de PP :

- De que se trata?
- Para que?
- Sus objetivos?
- Las Normas ?
- La rutina?



El DISEÑO CURRICULAR
Resolución 112/12
Marco y Perfil

2º Pensar las PP Básicas de la Tecnicatura y las Especificas de la Orientación.

3º Diagnosticar el Contexto Socio-Productivo

4º Definir las PP requeridas por c/u de los Proyectos de los alumnos

Surgen las PP seleccionadas

Seguir el doc. De apoyo de la DEA (Orientaciones p/conformar el listado de PP y acreditación)

⁸ Orientaciones p/conformar el listado de PP y acreditación DEA 2012

⁹ Resolución N° 3828/09 de la DGCyE, Resolución N° 90/12, Resolución 112/13, Resolución 15/07 CFE INET

No es posible pensar en una formación integral desvinculada del ejercicio profesional, y de las posibilidades de arraigo de los alumnos. La definición de sus proyectos es la clave del trabajo formativo.

En cada escuela, el grupo de alumnos con sus docentes seleccionan en duplas, proyectos generalmente productivos, aunque pueden ser culturales, sociales, que surgen del análisis del contexto o área de influencia de la escuela. Estos proyectos se encuadran en las propuestas, principios, alcances, fines y ejes del diseño curricular y son pertinentes a la orientación de 7° año.

PP: Se organizan desde el diseño, orientación y los proyectos de alumnos



Los proyectos seleccionados en una

orientación como “Agroalimentos” podrían ser de la cadena agroalimentaria de la leche, la carne, miel, cereales, entre otras. Los alumnos mencionan el tema, que refiere a una cadena y desde allí proyectar su proyecto, que podrá ser de valor agregado a la leche, realizando quesos artesanales, o de agregado de valor a la carne por medio de chacinados caseros. Desde estos proyectos pensamos las PP, que responden a la tecnicatura y a la orientación, y son insumos para construir el Plan de PP.

Observemos que el nombre de la/s PP, debe ser claro y concreto, pues integrara el listado general de PP que se considera a nivel jurisdiccional. Este listado responde a la tecnicatura y sobre el se realizaran las acreditaciones de PP.

Como vimos es importante que se tenga presente, que las PP, se sustentan e integran numerosas practicas simples y complejas, que los alumnos deben haber adquirido previamente, por ejemplo podríamos denominar a la PP “Desarrollo de proyecto apícola”. Esta reúne conocimientos y capacidades adquiridas sobre: Reconocimiento de abejas, características morfológicas, fisiológicas, colmena. Manejo del apiario, aplicación del plan sanitario, seguimiento del proyecto, entre otras.

Las PP, que los alumnos realicen y aprueben se pueden acreditar, y este crédito se realiza a nivel institucional por sus docentes y con participación de los oferentes, del emprendimiento donde realizo la PP.

Armado del Plan - Legalidad

El plan anula de PP como vimos es Planificado por c/escuela, responde al Perfil, Diseño, a la Orientación, al P I C y V se incorpora al PI, es pertinente al contexto y a los proyectos de los alumnos.

La documentación respaldatoria:

Documentación soporte de PP, Resolución 112/13 anexos y Comunicación N° 1, Disposición N° 7/12, Resolución 90/12, Doc. DEA orientaciones 2012, Doc. s/PP DEA 2013, Disposición Conjunta 1/13 , Seguros, Planillas s/Res 122/13 y comunicación N°1/13

La acreditación de PP Res 1/13

El Plan de PP, requiere confeccionar las planillas de solicitud de aprobación a la DEA, las cuales contienen:

1° Datos de la Escuela, Orientación de 7° año

2° Datos de los alumnos: Nombre Apellido y documento. Grupo (dupla o individual)

3° Actividad de los alumnos. Grupo y Tema seleccionado. Lugar de realización

4° Descripción de cada proyecto p/dupla:

4.1 Reseña del proyecto: Resumen

4.2 Fundamento del proyecto: Relación del proyecto con el diseño curricular

4.3 Cronograma de actividades: De los 11 pasos que vimos anteriormente que hacen a la organización de los proyectos de los alumnos.

4.4 PP externas

- PP referidas a área (de Producción, de Manejo y Gestión y Tecnología)
- Establecimiento, actividad (donde se realiza/ra las PP)
- Distancia a la escuela
- Oferente (Nombre y razón social)
- Observación (Se detalla la rutina de trabajo del alumno)
- Carga horaria

4.5 PP internas (idem destacando el/los EF donde desarrolla su proyecto)

Conformado el Plan a nivel institucional se solicita el aval del Supervisor técnico y se eleva a la DEA para su tratamiento y aprobación. Aprobado vuelve a la escuela y se puede iniciar.

El Plan Institucional de PP, deberá contener los siguientes componentes¹⁰:

1) Planilla de Registro de Prácticas Profesionalizantes: Tiene por finalidad la construcción de un sistema integrado de información institucional vinculado a las Prácticas Profesionalizantes, que promueva el desarrollo de indicadores educativos, estudios e investigaciones para la evaluación y el monitoreo de las distintas acciones de articulación con organismos privados, gubernamentales y no gubernamentales. Esta planilla se completará además con datos específicos del establecimiento

(carátula) y de cada institución oferente, teniendo en cuenta el formato de práctica que se realice.

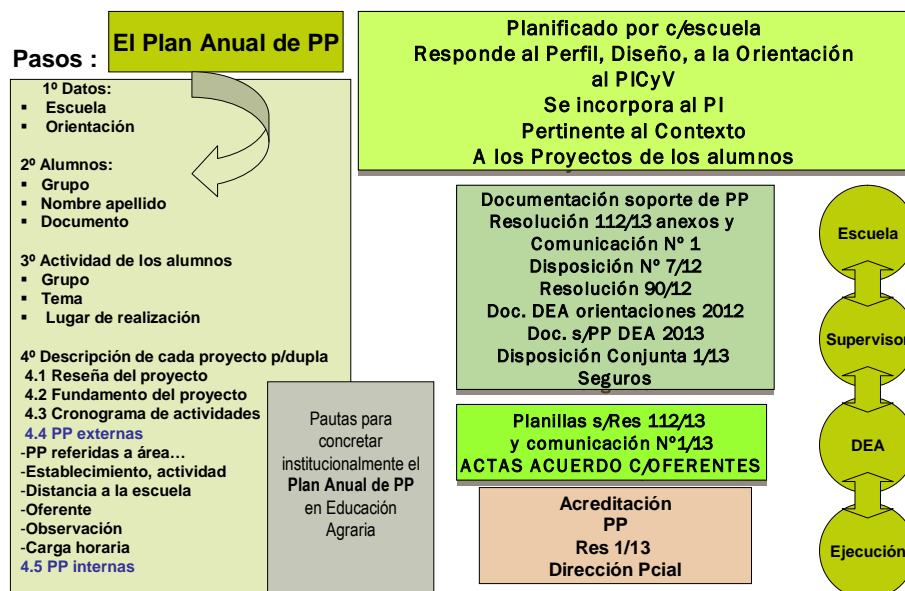
2) Nómina de Alumnos: El Director de cada establecimiento será el responsable de elaborar y

registrar las nóminas de estudiantes practicantes con el aval del Inspector de Enseñanza. Los grupos de practicantes organizados por la Dirección educativa responderán a los criterios establecidos por la Resolución N° 112/13.

3) Actas Acuerdo: Los Establecimientos Educativos deberán celebrar Actas Acuerdo con organizaciones de la producción, organismos estatales o privados con inserción local y/o regional de sectores de la cultura y el trabajo, cuando realicen Prácticas Profesionalizantes Externas de cualquier tipo (PPE). Las Actas Acuerdo estarán progresivamente encuadradas en los Convenios Marco de Cooperación o en los Acuerdos Marco celebrados y aprobados.

Estas actas darán lugar a la posibilidad de recrear situaciones de trabajo en los espacios que destinen las Instituciones oferentes que cumplan con las normas de Seguridad e Higiene y de Riesgos del Trabajo previstas en las normas legales vigentes, para lograr la profundización de conocimientos, habilidades y destrezas vinculadas con el trabajo y la producción; se trata de la familiarización de los practicantes con el ambiente laboral en sectores o áreas afines con los estudios que están realizando, tomando contacto con la operatoria, actividades y forma de organización de una organización específica.

PP: Armado del Plan - Legalidad



¹⁰ Doc.DEA 2015 Pautas para concretar institucionalmente el Plan Anual de PP 2015.

Todos los Acuerdos que se establezcan deberán ajustarse al Acta Acuerdo de Establecimientos Educativos e Instituciones Oferentes, aprobado por el Anexo 2 de la Resolución N° 112/13 y la declaración jurada que obra en la presente disposición.

4) Plan de PP propiamente dicho: Incorporará todos los aspectos que hacen a la organización de la rutina escolar de las PP y el desarrollo de las mismas.

EL PAPP

1. Datos de la Institución		
Tipo:		
Distrito		
Orientación		

2. Datos alumno		
Grupo o dupla	Apellido Nombre	DNI
1		

3. Actividades de alumnos*		
Grupo o dupla	Tema del proyecto	Lugar de realización
1	Producción de Hidromiel	EF: Laboratorio, tambo e Industria.

4. Descripción de cada proyecto por dupla *												
GRUPO 1												
4.1) Reseña del proyecto de la dupla (breve descripción)												
4.2) Fundamento del proyecto de la dupla												
4.3) Cronograma de actividades de los alumnos												
FASES	Observación	MESES DE REALIZACIÓN (x)										
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
Análisis del contexto												
Tutores y duplas												
Tema y recorte												
FODA												
Integración de áreas												
Informe preliminar												
Planificación												
Programación económica-financiera												
Registro de datos												
Ejecución												
Evaluación Final Calidad Educativa												

4.4) Prácticas Profesionalizantes Internas (PPI)			
PP REFERIDAS A:	Lugar de realización	Responsable	Observaciones
1. Área de Manejo y Gestión			
2. Área de Producción			
3. Área de Tecnología			
4. Integración de áreas			

4.5) Prácticas Profesionalizantes Internas (PPE)			
PP REFERIDAS A:	Lugar de realización	Responsable	Observaciones
1. Área de Manejo y Gestión			
2. Área de Producción			
3. Área de Tecnología			
4. Integración de áreas			

Evaluación de las PP

En Educación Agraria la evaluación de los alumnos debe ser considerada como un acto complejo que permita observar el aprendizaje logrado y orientar a los alumnos para mejorar su formación integral. En el desarrollo de las PP, podremos cotejar las dos miradas, de los docentes y de los referentes de los sistemas productivos. La escuela se basará en lo pedagógico y los oferentes de trabajo mirarán las competencias futuras, su capacidad para desempeñarse en los sistemas productivos.

PP: Evaluación

a. Objetivos buscados:

- Participar en situaciones de trabajo reales..
- Integrar y transferir conocimientos
- Adquirir las capacidades requeridas por la incumbencia laboral
- Aplicar los ejes transversales de la modalidad.

Evaluamos para “Acreditar capacidades pre-laborales”

b. Momentos de evaluación:

- Diagnostico
- Proceso: C/trimestre 3 notas (objetivos actitudinales, practicas internas y externas, proyecto integrador.
- Final: Institucional, zonal y provincial

c. Responsables: Docente de PP, MSEP, profesores de áreas, oferentes.

d. Indicadores: Capacidad actitudinal, respeto, trabajo en dupla, gestión, manejo información, integración, vinculación, contexto, resolución problemas, propuestas,

e. Instrumentos: Resolución de problemas, desempeño, presentación informes, observación.

Evaluación de PP Internas y externas

Determinados los objetivos buscados procedemos a organizar la evaluación de las PP

a. Objetivos buscados:

- Participar en situaciones de trabajo reales..
- Integrar y transferir conocimientos
- Adquirir las capacidades requeridas por la incumbencia laboral
- Aplicar los ejes transversales de la modalidad.

Evaluamos para “Acreditar capacidades profesionales”

b. Momentos de evaluación:

- Diagnostico
- Proceso: C/trimestre 3 notas (objetivos actitudinales, practicas internas y externas, proyecto integrador.
- Final: Institucional, zonal y provincial

c. Responsables: Docente de PP, MSEP, profesores de áreas, oferentes.

d. Indicadores: Capacidad actitudinal, respeto, trabajo en dupla, gestión, manejo información, integración, vinculación, contexto, resolución problemas, propuestas,

e. Instrumentos: Resolución de problemas, desempeño, presentación informes, observación

Evaluación PP internas en EF

La evaluación de las PP requiere pensar momentos y métodos, generalmente como el trabajo se realiza siguiendo el método de proyecto, se propone usar la metodología de evaluación de:

Visitas a EF

Análisis de recopilación datos

Presentaciones

Aportes técnicos

Desarrollo de proyecto

Análisis económico-financiero

Es importante considerar los aportes de los JA y MSEP a la hora de proceder a evaluar.

P P: Evaluación PP internas en EF

Para evaluar PP hay que relevar y analizar información

- Relevamiento de la información:

De la zona : contextualización

Del Entorno: - Encuesta técnico – socio productivas

- Observar registros según PAP

- Entrevistas a JA, MSEP, Encargados

- Analizar los proyectos de los últimos años

- Valuar el capital: cálculo de amortizaciones. Establecer valuaciones.

Participar de la registración durante el año. Utilización de software

- Análisis: Calcular costos- Márgenes brutos – Resultado bruto

- Buscar cotizaciones, uso de registros y documentos de Asociación Cooperadora.

- Obtener indicadores técnicos, económicos y financieros (de último ciclo productivo y anteriores)

- Diagnosticar entorno: Proponer FODA

- Presentación de informe Preliminar

- Planificar: Proponer Plan de Mejora para EF

- Programar actividades financieras

- Ejecutar: llevar a cabo propuesta en coordinación con maestro de sección- jefe de área.

Presentación de informe final.

Evaluación PP Externas

La actividad de los alumnos en PP externas requiere de un compromiso mayor por parte de los profesores, ya que es necesario preparar con mas detenimiento la actividad de los alumnos en real situación de trabajo fuera de la escuela, y demanda una observación permanente en esa situación de su desempeño. Esta evaluación

P P: Evaluación PP Externas

Planilla de relevamiento de PP Externa PP: sobre "Comercialización de la producción"

Prácticas complementarias

- Realizar análisis básico de recepción de soja: calado de camiones, determinación de humedad, zarandeo y análisis comercial.
- Realizar control de tareas básicas de acondicionamiento y quebrado de semillas.
- Realizar control y monitoreo de procesos de extrusado
- Realizar control de prensa.
- Control de calidad de aceite pre y pos desgomado.
- Control de almacenamiento de expeller
- Despacho de productos y subproductos.
- Conocimiento y operatoria de aspectos básicos de gestión de la planta:

Formularios

- Carta de porte – planillas – Software operativo

- **Visitas Técnico Profesionales** a Empresas Agropecuarias, Empresa Venta de insumos, Ferias ganaderas, Agroindustrias, Criaderos- semilleros.
- **Investigar características técnicas y socio productivas** de cada uno, mediante encuestas especialmente
- **Entrevista** con responsables o propietarios
- **Diagnóstico:** FODA
- **Presentación de informe** de cada visita.

demanda también la intervención del oferente, quien es participe, con su opinión del desempeño del/los alumnos. En este proceso consideramos:

- **Visitas Técnico Profesionales** a Empresas Agropecuarias, Empresa Venta de insumos, Ferias ganaderas, Agroindustrias, Criaderos- semilleros.

- **Investigar características técnicas y socio productivas** de cada uno, mediante encuestas especialmente
- **Entrevista** con responsables o propietarios
- **Diagnóstico:** FODA
- **Presentación de informe** de cada visita.

El uso de la lista de control es un buen instrumento para poder observar y emitir un juicio de valor más precisos de la actividad desarrollada por los alumnos en situación de PP.

Lista de control

Evaluación Prácticas Profesionalizantes

Indicador	AS	S	PS	NS
Evidencia Respeto por Pares y Docentes				
Trabaja con otros				
Busca información				
Registra información				
Se contacta con responsable de realidad productiva				
Integra aprendizajes				
Transfiere aprendizajes				
Resuelve con eficiencia situaciones problemáticas				
Ejecuta actividades relacionadas con la administración agraria				
Opera herramientas informáticas				
Planifica propuestas				
Ejecuta propuestas				
Evalúa propuestas				

AS: Altamente satisfactorio
 S: Satisfactorio
 PS: Poco satisfactorio
 NS: No satisfactorio

La acreditación PP significa acreditar capacidades pre-laborales.

Las PP aprobadas por los alumnos son acreditadas, y expresan una carta de presentación a la hora de participar en la selección de un trabajo.

De aquí la importancia de generar en las escuelas PP que les permitan a los alumnos participar activamente en los diferentes procesos productivos diversificados y con agregado de valor.

La acreditación responderá a reconocerles, las practicas logradas, PP que abarcan numerosas practicas simples y complejas.

“ La evaluación en un tema a profundizar en la Educación Agraria, habiendo avanzado en la organización institucional y actualización de lineamientos curriculares, el uso de estrategias o métodos didácticos activos, es necesario unificar criterios y avanzar en capacitaciones docentes que consideren, la evaluación de las capacidades antes descriptas, iniciales, en proceso y final”

Un ejemplo para orientar el trabajo institucional de organización de las PP.

Metodología y recursos: La metodología didáctica empleada para desarrollar las PP es “el método de proyecto”, a nivel institucional el P I C y V a nivel alumnos los “Proyectos Productivos”. Son dos instancias de trabajo: La primera considera las dimensiones pedagógicas, organizacionales y socio-comunitarias PP, la rutina de trabajo, los objetivos, las pautas de evaluación y acreditación, los recursos disponibles y las vinculaciones. La segunda instancia corresponde a la planificación y desarrollo de proyectos de alumnos.

Ambas situaciones se deben pensar considerando:

- Planificación real que no admite improvisar, antes de poner los alumnos en estas situaciones se deben evacuar todas las dudas el para que, cuando, como, con quienes y donde. Cada PP será un eslabón para concretar la formación integral de los alumnos en los valores ciudadanos, la cultura del trabajo, las buenas practicas, la gestión.
- Un análisis profundo FODA del contexto socio-productivo, es el punto determinante de las PP, desde allí se piensan los proyectos y actividades de participación. Los alumnos se sitúan en esa realidad, desde allí generan y simulan ideas de proyectos.

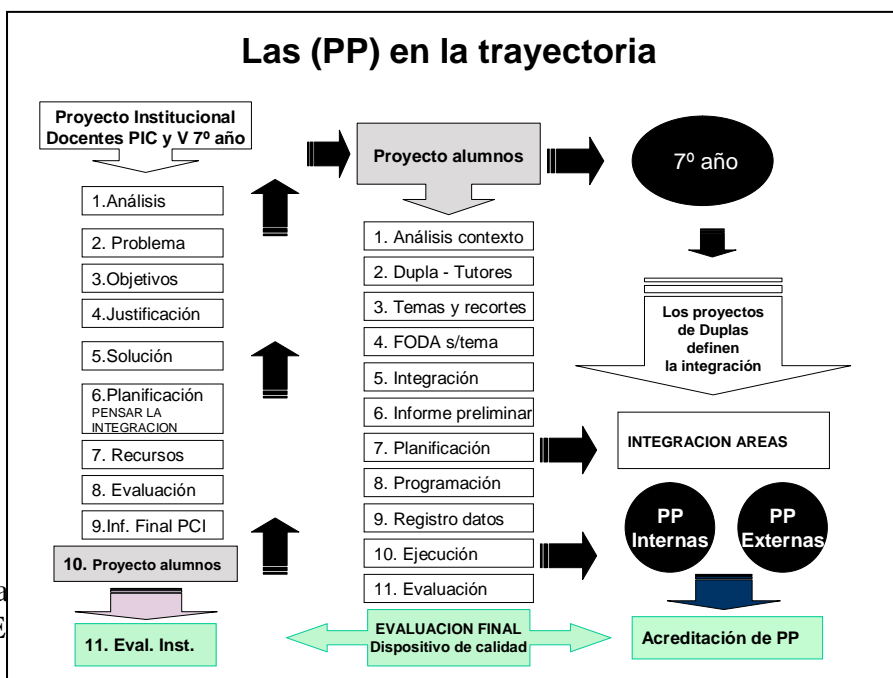
Este análisis nos muestra la realidad en la que vamos a incurrir al concretar las PP, el desafío esta en superar estratégicamente los factores negativos que amenazaran los proyectos. Las PP serán oportunidades para observar participando de estrategias productivas, aplicación de tecnologías apropiadas, de innovaciones, de programas, de las demandas propias de la realidad circundante.

- Monitoreo permanente de los alumnos en situación de trabajo nos permite evidenciar las fortalezas y debilidades del proceso enseñanza-aprendizaje, adecuar estrategias didácticas, corregir errores, proponer otras acciones, autoevaluarnos y evaluar.

- Las PP por su naturaleza, convocan y reúnen a muchos actores, no se admiten fragmentadas del proyecto integral de 7º año, caso contrario desvirtualizaría su esencia integradora.

- La metodología demanda de espacios adecuados para su implementación, los EF cobran

Las Practicas Profesionaliza
Asesor de la Dirección de E



importancia como lugares de recepción de los proyectos productivos de los alumnos, y los Jefes de Área y MSEP en el ejercicio de su rol docente. Los vínculos generaran la participación externa, y a los actores se suman los “oferentes” desde INTA Ministerio de Agroindustria, Facultades, SENASA, empresas, grupos de productores, familias, que se relacionan por medio de “actas acuerdo”.

La implementación del PAPP en su faz externa nos dará la real dimensión de la brecha que existe entre la oferta educativa y demanda que hacen los sectores productivos. Es una oportunidad para consolidar la propuesta educativa..

Dicho esto planteamos la organización del PAPP¹¹

Podemos definir momentos de trabajo para llevar a cabo la tarea de desarrollar las PP. 1º Momento de organización, 2º Momento de desarrollo, 3º Momento de evaluación

- **1º Momento de organización institucional:** En cada escuela, el equipo de gestión deberá convocar a reflexionar sobre la propuesta y consolidar la definición del P I C y V de 7º año, con todos los docentes, y logrado el mismo poner en conocimiento a los alumnos, familia y oferentes, quienes harán sus aportes. El trabajo considerara el cumplimiento de los principios del nivel y su orientación agropecuaria, estrategias para cerrar la trayectoria formativa en cumplimiento del perfil del técnico agropecuario, conocimiento del escenario demandante del egresado, ejercicios pre-laborales en situaciones reales de trabajo, orientaciones para cumplir con las expectativas futuras de alumnos egresados. Se determinara la rutina de trabajo de los alumnos, los proyectos productivos, los requerimientos y recursos, el cronograma de acciones, la organización grupos, los acuerdos necesarios y pautas de evaluación y acreditación. Se pensarán las PP internas y externas, los lugares, los oferentes, la situación legal, el listado y “denominación¹²” correcta para poder emitir al final la “Acreditación” atento al desempeño de los alumnos. Las PP tienen alcances a las fases productivas, de agregado de valor, gestión y comercialización, atendiendo a la diversificación, a las buenas practicas agropecuarias, a la seguridad en todos sus aspectos (ambiental, social, económica), al bienestar animal. Las mismas se, ordenan y denominan: 1. Planificación del proyecto productivo 2. Desarrollo del proyecto 3. Agregado de valor a la producción. 4. Control de calidad y Seg. Alimentaria y BPM, 5. Comercialización de la producción 6. Legislación y Seguridad laboral. Esta (PP) responde a las actividades que identifican al técnico agropecuario y son generales en su formación. Seleccionado una de las orientaciones del último año “Producción de leche” podemos pensar las siguientes PP y los requerimientos de conocimientos y capacidades previas para ejecutarlas.

1. “Planificación de un proyecto productivo lechero”. Requiere: Interpretación de los aspectos específicos de la producción de leche vacuna, ovina y caprina. Dimensionar las diferentes cadenas agroalimentarias lecheras en toda su extensión. Fases productivas e industriales. Diferenciación de sistemas productivos de leche. Sistemas intensivos, semi intensivos y extensivos. Identificación y selección de tecnologías apropiadas Reconocimiento de los factores internos y externos incidentes en un proyecto productivo. Análisis de posibilidades de desarrollo de un proyecto productivo. Determinación de recursos. Análisis de factibilidad económico – financiera. Estudio

¹¹ Plan Anual de PP (PAPP)

¹² Documento sobre Practicas profesionalizantes y acreditación DEA JMC

de alternativas de agregado de valor al producto. Determinación de estrategias innovadoras en el producto. Inclusión y pertenencia del producto al contexto rural - urbano. Marketing. Leches diferenciadas. Desarrollo de cálculos de análisis de rentabilidad.

2. "Desarrollo del proyecto" esta PP Requiere: Reconocer las características morfológicas, fisiológicas y de los animales productores de leche. Organización de plantales: clasificación, categoría, tipos zootécnicos. Selección, uso y mantenimiento de herramientas, maquinas, equipos e instalaciones requeridas. Determinación de las tecnologías apropiadas a implementar Planificación del plan de alimentación. Participación en la programación, elaboración, cuidado, mantenimiento y ejercicio de la rutina de alimentación. Planificación y participación en la rutina de manejo de los plantales. Participación en practicas de ordeño, rutina. Interpretación y aplicación de prácticas de diferentes métodos de reproducción y mejoramiento genético. Aplicación de calendario sanitario. Cuidado de la salud animal y el bienestar animal. Aplicación de protocolo de BP. Reconocimiento y aplicación de normas de cuidado del medio ambiente, destino de efluentes y desechos. Selección y clasificación de animales para diferentes destinos. Registración, procesamiento y análisis de datos de producción, uso de indicadores productivos. Control de peso. Capacitación permanente, investigación, asistencia a Seguimiento de evolución del proyecto, análisis, procesamiento de datos, ajustes, imprevistos. Uso de programas de planificación y calculo de resultados.

3. Agregado de valor a la producción de leche (PP). Requiere: Reconocimiento de las características nutricionales de la leche, importancia en la salud, impacto en las dietas, estrategias productivas y de agregado de valor. Identificación de origen producto diferenciado y agregado de valor por industrialización. Organización del trabajo en los procesos de industrialización de la leche. Acondicionamiento previo, durante y posterior al transporte. Aplicación de BPM en la faz productiva de la cadena agroalimentaria de la leche (Stress, agua, comida, distancia, horario de transporte). Cuidados y controles higiénicos sanitarios. Procesamiento de la leche, acondicionado. Reconocimiento y participación en las diferentes fases de la industria de leche (Salas de leche, aéreas sucia y limpia). Cadena de frío. Elaboración de productos derivados de la leche. Uso, cuidado y mantenimiento de herramientas, maquinas y equipos en las salas de leche. Operatividad. Participación en los procesos de control de calidad de productos. Tratamiento de efluentes y desechos. Toma de datos para realizar cálculos de rendimiento. Reconocimiento de condiciones de requeridas para habilitaciones, y registros.

4. Control de calidad. Seguridad alimentaria y BPM. Requiere: Realizar el control de calidad en la cadena de producción de leche bovina, ovina y caprina Aplicar normas de seguridad alimentaria en la cadena de producción lechera. Aplicar BPM en la cadena agroalimentaria de la leche. Determinar puntos críticos de control en la cadena agroalimentaria de la leche.

Aplicación de medidas de control y ajustes en las diferentes fases de la cadena agroalimentaria. Aplicación de normas sobre cuidado de la seguridad e higiene en la cadena de producción de la leche.

5. Comercialización de la producción (PP). Requiere capacidades para: Aplicación de la Reglamentación nacional, provincial y municipal para el transporte y comercialización de animales lecheros y de la leche. Evaluación económica de los rindes y datos productivos, participar en la determinación de la calidad de la leche.

Evaluación de forma de comercializar. Interpretar datos de mercados formadores de precios externos, nacionales, locales, regionales. Evaluación de momentos y formas de comercializar.

6. Legislación. Seguridad Laboral. Requiere Aplicación de la legislación vigente en la faz productiva y de agregado de valor en la cadena agroalimentaria de la leche. Reconocimiento y aplicación de la legislación sanitaria, medioambiental y normas de seguridad para el tratamiento de efluentes y desechos Reconocimiento y aplicación de normas de seguridad e higiene nacional, provincial, municipal y reglamentaciones de las ART. para el trabajo rural y en las plantas elaboradoras de alimentos derivados de la leche. Aplicación de Normativa específica en seguridad laboral.

2º Momento de desarrollo: Planificado el P I C y V y el PAPP se procede a su implementación. Los alumnos habrán: contextualizado el partido, la región y analizado el FODA, e imaginado el escenario actual el cual determinara la factibilidad de desarrollar sus proyectos. Durante el desarrollo de sus proyectos, encontrarán dificultades para resolver diversas situaciones que pondrán en juego sus conocimientos y capacidades para enfrentarlos, ejercitarán la búsqueda de datos, técnicas, estrategias y tecnologías, aprenderán a vincularse con referentes y oferentes del sistema productivo. Estas actividades promueven una actividad diferente a la rutina escolar, y el trabajo y sus resultados dependerán del encuentro efectivo “docentes-alumnos y oferentes”. Es la oportunidad para que la escuela ocupe lugares estratégicos para manifestarse como referente del medio, para participar en la promoción de crecimiento y desarrollo territorial y posicionar sus técnicos. Es el momento de definición final de las PP y los lugares para realizarlas, considerando los requerimientos del perfil y de los proyectos. Siempre es necesario observar las condiciones necesarias para realizar trabajos en forma segura, ambientes ordenados, limpios, que garanticen las buenas prácticas agrícolas y la calidad educativa y de vida de los practicantes. El PAPP determina la organización de la rutina escolar, la mecánica de trabajo, la organización de tiempos, traslados, y el monitoreo permanente de los docentes.

Descripción de planilla: El (PAPP) se organiza en una planilla elaborada a tal efecto que contiene: Datos de la Institución, datos del alumno, actividades de los alumnos (fases del proyecto), descripción de cada proyecto de dupla (reseña, fundamento y cronograma de actividades), selección de PP internas y externas y su relación con las diferentes áreas, lugares de realización, responsables y observaciones (referentes a la rutina de trabajo y movilidad de alumnos). El plan una vez conformado en toda su extensión, se suma a las actas acuerdo (firmadas con oferentes), más la documentación legal atento a las características patrimoniales y comerciales de cada emprendimiento, mas la lista de alumnos, se remite a la jurisdicción para su aprobación final y alcances de seguros de cobertura sobre responsabilidad civil y accidentes.

3º Momento de evaluación y acreditación¹³: Analizar resultados y evaluar los alumnos en PP, se rigen por el Régimen Académico¹⁴ y pautas específicas que se acuerdan entre escuela y oferentes. Se tendrán en cuenta la participación en real situación de trabajo, la capacidad para integrar y transferir conocimientos, la capacidad

¹³ Ver documento de Evaluación en la Educación Secundaria Agraria Ing Agr José María Cagigas VI Congreso Nacional y V Internacional de Ciencias Agropecuarias UBA 2016.

¹⁴ Res. N° 587/11 y Res. N° 1480/11

para generar propuestas para modificar situaciones (agregado de valor, emprendedorismo, diversificación. Se consideraran diferentes momentos de evaluación: Diagnostico (inicial), en proceso (durante) y final.

Sus responsables, el profesor de PP, con alcance a los demás profesores de 7° año, a los MSEP y los oferentes.

Los indicadores macros atenderán: Capacidad humana y social (comunicación, responsabilidad, cooperación), Capacidad metodológica (habilidades mentales, estrategias cognitivas, planificación, diseño, gestión, BP), Capacidades específicas (conocimientos técnicos, destrezas y habilidades). Los instrumentos de evaluación podrán ser resolución de problemas, desempeño, presentación informes, observación, propuestas técnicas.

La acreditación de las PP significa reconocer su desempeño en situaciones de trabajo, estos créditos acompañan la certificación de aprobación de la totalidad de la trayectoria.

Siguiendo con el ejemplo anterior producción de leche podrían acreditarse, las siguientes PP.

1. Planificar el proyecto productivo de producción con agregado de valor en sistemas productivos lecheros. Incluye capacidades logradas para. Planificar estratégicamente un proyecto de producción de lechero diferenciado. Implementar la gestión administrativa, contable y fiscal, comercial y de personal de la explotación. Aplicar normas de Legislación y Seguridad Laboral en la producción. Registrar y evaluar resultados físicos, económicos y sociales de la explotación. Gestionar la comercialización de los productos de la explotación derivados. Evaluar los resultados físicos, económicos y sociales en proyectos productivos. Realizar actividades de extensión en el marco de programas públicos y privados.
2. Desarrollar proyectos productivos de producción de leche. Incluye capacidades para Desarrollar proyectos productivos lecheros vacunos, ovinos y/o caprinos. Seleccionar, usar y realizar mantenimiento primario, reparaciones sencillas de herramientas, maquinas y equipos. Manejar plan general, alimentación, cuidado de animales, selección, clasificación y reproducción, y aplicación de Buenas Practicas. Seleccionar, acondicionar, almacenar y transportar de los productos obtenidos de acuerdo a las normas preestablecidas. Participar en las labores y operaciones de presiembra, siembra o implantación, cuidado, conducción y protección de los cultivos y/o plantaciones y de cosecha de producciones vegetales. (En este caso aplicados a la producción forrajera) Realizar el seguimiento de la evolución del proyecto, análisis, procesamiento de datos, ajustes, imprevistos. Uso de programas de planificación y calculo de resultados. Presentar los avances del proyecto ejecutado
3. Agregar valor a la producción. Participar en procesos de agregado de valor a la producción de leche. Industrializar en pequeña escala de productos alimenticios de origen animal o vegetal de acuerdo a las normas preestablecidas y las recomendaciones del profesional competente.
4. Usar tecnologías apropiadas en las diferentes fases de los procesos. Seleccionar y usar tecnologías apropiadas en los diferentes procesos. Manipular y aplicar de agroquímicos y zoterápicos de acuerdo a las recomendaciones del profesional competente. Participar en prácticas de control de calidad y seguridad alimentaria y BPM en producción.

5. Controlar la calidad y seguridad alimentaria y BPM. Reconocer y aplicar las normas de calidad, seguridad y BPM de la producción
6. Comercializar la producción. Reconocer y participar en diferentes aspectos de la comercialización
Adquirir y almacenar insumos, bienes de capital de la explotación.
7. Aplicar Normas de Seguridad y aplica Legislación vigente en calidad alimentaria, personal, higiene.
Reconoce y aplica las normas legislativas referentes de las producciones.

Este documento fue presentado en la Jornada Nacional 2016 de Instructores y Jefes Sectoriales de Escuelas de Enseñanza Agropecuaria en el Centro de Formación Rural / Saladillo (Buenos Aires) el 8 de Septiembre 2016 y es un aporte al trabajo de los docente de la Educación Secundaria Agraria.

Es mi deseo que posibilite contribuir a la mejora de la calidad educativa de los alumnos que año a año deciden compartir un modelo de educación que busca fervientemente formarlos para que tengan mejores posibilidades de encontrar su ubicación ciudadana y trabajos dignos a su rol.

Ing Agr José María Cagigas